PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, jueves, 27 de Mayo de 1886. N.° 1.476.

## EL CANAL DE PANAMÁ

La comision española que á bordo del «Magallanes» ha ido, en representacion de nuestra patria, á visitar la obra grandiosa concebida por el ilustre Fernando de Lesseps, ha sido, segun noticias, espléndidamente agasajada en todos los puntos que ha visitado. Los trabajos, sin duda ninguna, y sus observaciones, serán dignos de verdadero interés. Pero como ya es conocido por otros conductos el estado de la empresa y la situacion de los trabajos del Canal, vamos á aprovechar los excelentes datos que al reporter de un apreciable periódico habanero, «La Lucha», suministran un distinguido ingeniero extranjero y el comandante del crucero «Jorge Juan», ilustrado marino de nuestra Armada.

### El conde de Lesseps

Presentemos antes de todo al autor del proyecto. El conde Fernando de Lesseps, nació en Versalles el 19 de Noviembre de 1805. A los 20 años entró en la carrera diplomática como agregado al consulado general. Desde 1839 á 1842, despues de haber pasado por Túnez y Egipto, desempeñó los cargos de cónsul de Francia en Málaga y Barcelona.

Fué promovido en 26 de Enero de 1847 al puesto de cónsul general.

Al estallar la revolucion de 1848, fué llamado á París por su gobierno y nombrado ministro de Francia en la capital de España.

Despues de haber ocupado puestos públicos importantes, partió en Octubre de 1854 para Egipto, invitado á ello por el virey Mohammed-Said. Allí concibió y maduró su gigantesco proyecto de perforar el istmo de Suez, y accediendo á los deseos de aquel príncipe, escribió en 1856 su célebre Memoria titulada «Percement de l'isthme de Suez, Exposé et documents officiels», en que se expone el vastísimo plan y se detallan todos los futuros trabajos de la empresa.

En 1859, despues de haber reunido, solo por la popularidad de esa gran idea, suscriciones de un capital por mas de 200 millones de francos, monsieur Lesseps empezó sus trabajos que las mezquindades de la política estuvieron distintas ocasiones á punto de interrumpir. La muerte de Said en 1863 amenazó la empresa con nuevas dificultades, y sobre todo, el haberse los *fellahs* del Egipto dedicado al cultivo del algodon, privó á la compañía de numerosos brazos. Las desavenencias creadas por el nuevo gobierno contra la compañía, fueron de comun acuerdo sometidas al emperador Napoleon III, que, mediante recíprocas concesiones, las zanjó en Agosto de 1864.

El dia 15 de Agosto de 1859, las aguas del Mar Rojo se confundieron por primera vez, en los *Lagos Amargos*, con las aguas del Mediterráneo, y habiendo recibido entonces el Canal la profundidad y anchura necesarias, se hicieron los preparativos para la inauguracion del Canal, que —no obstante las alarmantes noticias que por el mundo de la banca y del comercio se exparcieron—se celebró con pompa nunca vista, habiendo acudido soberanos y príncipes de Europa y Asia.

### El proyecto

«1.° El Canal tendrá nueve metros de profundidad, bajo la marea de los dos Océanos.

2.° Su ancho será de 22 metros, en la solera ó sea en su fondo.

3.° Ha de construirse en desmonte, en cielo abierto en toda su longitud.

4.° Se formará en la mitad de su curso uua estacion ó apartadero de 5 kilómetros de largo.

5.° En Panamá se establecerá una esclusa ó cierre para evitar que las mareas formen corrientes en el Canal.

6.° Se construirá en Gamboa una presa para interceptar las aguas del rio Chagres y darles un nuevo cauce.»

### Las obras

La ejecucion de las obras del Canal, se halla dividida en varias secciones.

La de Paraiso comprende desde Pedro Miguel á la Culebra. La montaña de Pedro Miguel, aunque de forma volcánica, en oposicion á lo que acontece en esta clase de rocas, es blanda en su parte superior y va endureciéndose á medida que se desciende hácia su base, constituyendo una roca durísima y de color basáltico. Tiene unos 3.000 metros de longitud por 75 de elevacion. Se empezó á atacarla por su base, pero ahora se trabaja siguiendo el desnivel del suelo.

Adelántase muy poco en su destruccion, y en la actualidad se hallan trabajando en esta seccion sobre unos 1.500 hombres; creyéndose de necesidad aumentar considerablemente la cifra de aquellos, á fin de obtener un resultado práctico.

Las escavadoras que se emplean para la ejecucion de los desmontes ó sea el removimieuto de tierras, son americanas, sistema Osgood, de gradas de rosario.

⁂

Constituye el nudo gordiano de la obra, la seccion de la Culebra. Esta tiene 92 metros de elevacion por unos 2.000 de longitud. Su masa es verdaderamente imponente y solamente la idea de demolerla revela un acto de audacia. En conjunto representa más de veinte millones de metros cúbicos de roca dura, y teniendo en cuenta que la suma de lo que hay que remover en toda la longitud del Canal es de unos 130 millones de metros cúbicos, resulta que el trabajo de esta seccion viene á ser casi la sexta parte de la totalidad de la obra.

Se ha asegurado que en esta seccion se habian extraido ya sobre unos 600.000 metros cúbicos, lo cual no deja de ser una exajeracion.

Los sondeos practicados demuestran que la «Culebra» no está formada solamente de roca, sino tambien de una porcion de tierra blanda, lo cual constituye una gran desventaja, pues teniendo que abrir una trinchera de 84 metros de profundidad, será necesario construir enormes muros de contencion, para evitar los desprendimientos de tierra que cegarian el Canal.

El contratista que tiene á su cargo esta seccion, cuenta con varias máquinas escavadoras, de gran potencia, y unos 4.000 obreros.

La seccion del Emperador tiene nueve kilómetros de longitud. Está formada de una masa dura y compacta de pedernal, y tiene una considerable elevacion.

Se ha extraido ya, proximamente, una tercera parte de los 3.000.000 de metros cúbicos que hay que remover.

En esta seccion se hallan ocupados unos 1.700 hombres.

⁂

En la seccion del Obispo se trabaja con bastante lentitud. La colosal obra en este punto, ha de ser la desviacion del rio Chagres, con objeto de evitar que sus cenagosas aguas derramen al Canal en las grandes avenidas. Al efecto se unirán en Gamboa las dos colinas del Obispo y Santa Cruz por medio de un muro, que tendrá unos 500 metros de longitud, 70 de altura y 400 de espesor.

En el primitivo proyecto atraviesa frecuentemente el Chagres el Canal; pero aquel trazado ha sufrido modificaciones y el rio pasará ahora por el otro lado de la montaña. En tiempo de aguas su nivel alcanzará cerca de 20 piés sobre el del Canal. Este estará, sin embargo, protegido por la fuerte muralla que se ha de levantar en Gamboa, y la derivacion que se obtendrá con aquella, impedirá igualmente que el rio, en una crecida repentina, destruya los trabajos ejecutados.

La seccion del Emperador es el centro de una gran cortadura, entre la del Obispo—que marca el paso del Canal en este lado—y la seccion de la Culebra, sobre la cresta de la cordillera. Observando el plano topográfico, se ve en una extension de tres millas y media, que la seccion Emperador abraza una porcion central partida, donde se elevan los montes de Lapita y Cerrito. Estas montañas están situadas en terrenos endurecidos. Más abajo de aquellas montañas—hácia la Culebra—la seccion Emperador atraviesa el valle del Obispo y el llano del Lirio.

Como todas las secciones del istmo, las obras de la del Emperador están en conexion con el ferrocarril de Colon á Panamá, así como con las obras de la gran presa, ó muralla, en la cual los trenes de carros, impulsados por vapor, van á depositar los materiales de excavacion que han de formar aquella.

La seccion trasversal del Emperador—en determinados puntos—tiene 200 metros de ancho.

⁂

Entre la Culebra y el llano del Lirio, el Canal será anchísimo. En este punto han sido removidos, próximamente, 13.000,000 de metros cúbicos por la firma anglo-holandesa de los Sres. Cutbill, Watson y Van'Hattun, los cuales convinieron, prévio contrato, remover toda la roca, cuya escavacion alcanza una profundidad de 52 metros.

La Direccion del Canal, parece que no está conforme con la compañía anglo-holandesa, que tiene á su cargo este trabajo, por la lentitud con que lo verifica, y trata de anular el contrato que con aquélla ha celebrado.

⁂

Mientras adelantan las obras de la excavacion del canal, dragado de las porciones bajas, la construccion de la présa del Chagres y la remocion de los terrenos secos, se trabaja con gran actividad en los puertos de entrada de los dos Océanos.

En el Atlántico, se ha terraplenado, en la parte oriental de Colon, una extensa superficie de terreno, sobre el cual es ha levantado un bonito caserío de madera, que lleva el nombre de Cristóbal Colon, y en el que existen varios talleres para diferentes clases de trabajos, tiendas y habitaciones para los empleados de la compañía. Dicho poblado, está en comunicacion, por medic de ramales, con el ferrocarril del istmo. Hay canalizados ya, por esta parte, unos 14 kilómetros, navegables para buques de poco calado.

En la actualidad, existen en ese lado 12 dragas de gran potencia, y de las que solo cuatro trabajan, siendo una de aquellas de colosales dimensiones y se arman otras en los astilleros que allí existen.

Por la parte del Pacífico se procede con más lentitud, y solamente funcionan tres dragas en el mar y se están armando diez más, sistema belga.

El canal tiene por este sitio una gran extension, con una anchura de 270 metros, y allí se formará el puerto interior, donde los buques podrán fácilmente estacionarse para hacer sus operaciones preliminares.

⁂

En Matachin, Obispo, Emperador y demás campos de operaciones, se han construido tambien talleres de maquinarias, depósitos de herramientas y barracones para los obreros. Todas las secciones en que están divididas las obras, se hallan cruzadas por un sin número de *rails* fijos y movibles, con destino á facilitar la circulacion de los miles de carros de trasportes, y se cuenta para este servicio con más de 90 locomotoras.

En estos campos utilizan para beber el agua condensada.

Hay al frente de las secciones varios ingenieros españoles, habiéndose hecho cargo de la cuarta, hace pocos dias, el Sr. D. Antonio Lavandeira.

### Ventajas del Canal

El «Journal des Debats» ha publicado el siguiente notable trabajo acerca del particular.

Partiendo de Lóndres, con rumbo á San Francisco de California, hay que recorrer ahora una extension de 6.800 leguas: con la apertura del istmo queda reducida á 3.300, ahorrándose, por consecuencia, nada menos que 3.500.

De Bordeaux á Valparaiso, por la misma ruta que el trayecto anterior, es decir, doblando el Cabo de Hornos, 4.000 leguas. Por el istmo, ó más propiamente dicho, por el Canal, 2.600, ó 1.400 ménos.

De Lóndres á las islas Sandwich, 6.000. Por el Canal 3.200.

De Nueva-York á Valparaiso, 4.300. Por el Canal 2.700.

De Newport al Callao, se ahorrarán, por el Canal, 3.300. A Guayaquil, 3.850. A San Diego 4.700 y á Van Conver 4.800.

Tal es el estado de la empresa colosal, concebida y realizada por el anciano á quien sus compatriotas llaman el gran francés. El Canal de Panamá, ha de variar por completo las condiciones comerciales y políticas del mundo civilizado.

## Dos empréstitos

Los detalles y noticias referentes al empréstito francés confirman todo lo que dijimos sobre el prestigio, el crédito y la estabilidad de la República.

Diez mil quinientos millones de francos ha alcanzado la suscricion, entre la capital y las provincias.

El hecho es tanto más elocuente y maravilloso por cuanto el ministro de Hacienda habia puesto multitud de restricciones á la emision; entre otras la de no admitir sino la entrega efectiva, ya en especies de oro y plata ó ya en billetes de los Bancos de Francia y Argelia.

En condiciones tales, ha sido necesario para cubrir 21 veces el empréstito, entregar desde luego en valores efectivos más de 2.000 millones de francos.

La suscricion tenía además por límite la suma estricta de las especies disponibles así metálicas como fiduciarias, dado que no podian ser utilizados los distintos medios de crédito.

Para comprender mejor la importancia del caso y advertir que es único, basta recordar los empréstitos levantados anteriormente en Francia, y muy en particular el segundo de los que afectaron á la liberacion del territorio.

Proporcionó entonces M. Thiers las mayores facilidades, llegando hasta el punto de admitir suscriciones extranjeras. Todo fué aceptado, cheques, letras de cambio, pagarés, etcétera; y de ahí que la operacion alcanzase la fabulosa cifra de 43.000 millones. Pero esta suma era nominal, y el efectivo se redujo á bastante menos de los 2,000 millones que en el empréstito de ahora se han obtenido.

En aquel, muchísimas de las peticiones estaban garantidas por títulos cuyo valor intrínseco era harto contestable. Más de uno y de cien llegaron sin la carpeta íntegra; cierto que procedian de paises tan lejanos, y se contaban en tan gran número que tampoco hubiera habido tiempo material para comprobar su validez, ni para la realizacion de garantías, innecesaria, desde el momento en que, por exceso, hubo necesidad de devolver las nueve décimas partes.

Queríase entonces más que nada presentar una manifestacion del crédito de la naciente República, y así se consiguió en efecto.

Ahora han pasado de distinta manera las cosas.

Ya no se trataba de crear un prestigio, sino pura y simplemente de confirmarlo á los ojos de todo el mundo.

Por eso el ministro de Hacienda ha adoptado medidas restrictivas á fin de que la suscricion fuese real y verdadera, y la demostracion más brillante.

No ha podido ser mayor el triunfo. ¡Como que han resultado diez mil quinientos millones de francos en junto, y dos mil millones largos en efectivo!

Horas antes de empezarse el hermoso espectáculo dado por un país que tiene fé en sus destinos y confianza en sus instituciones, afirmaban los pesimistas que el empréstito se cubriria tan solo tres veces, ó cuando más cuatro. Los optimistas suponian que diez, y sobre esta cifra se habian hecho los cálculos y especulaciones.

El país, ayudado por las sociedades de crédito, ha respondido cubriéndolo hasta pasar de veintiuna.

Es de suponer que los que sueñan en Francia con la restauracion del Imperio de la monarquía, aprovecharán la leccion y tardarán largo tiempo en reponerse de este último desengaño.

Al conocer nosotros el magnífico resultado de la operacion manifestamos nuestro júbilo.

Y al punto salieron en batalla contra nosotros los periódicos monárquicos, tanto los conservadores como los liberales, empeñándose en demostrar que lo propio hubiera ocurrido bajo la monarquía, y lo mismo al lado de acá que al lado de allá del Pirineo. A verlo vamos, pues anunciado está ya en la «Gaceta» *el empréstito de Cuba.*

Se dan en su favor todo género de garantías y se ofrecen las mayores facilidades. El gobierno crea valores sin mas cortapisa que el derecho concedido á los acreedores de que la conversion sea voluntaria. Será amortizable como las deudas actuales la creada para sustituirlas, y se agregará á la garantía nacional todas aquellas otras con que se realizan en casos análogos las grandes operaciones de crédito. Tanto es así que en el supuesto harto probable de que el Tesoro de Cuba no pueda satisfacer las nuevas obligaciones, pesará sobre el presupuesto de la Península durante cuarenta y tantos años una carga en cada uno de treinta y tantos millones de pesetas.

La operacion, segun se ve ofrece grandísimas ventajas á los especuladores, á quienes corresponde un interés no de 5, sino de 6 por 100 con un 1[2 de aguinaldo para el cupon del mes de Junio. Solo hay que pagar el 10 por 100 en el acto de la suscricion (1.° de Junio) y el resto en tres plazos de 20, 30, y 27 hasta el 15 de Agosto. Se admite el pago en efectivo, ó en pagarés y letras sobre París, donde se abrirá tambien la suscricion al mismo tipo de 87 por 100. A los suscritores que anticipen sus plazos se concede una bonificacion de interés, á razon de 6 por 100 al año. Del último (15 de Agosto) se les descuenta además el cupon de 1.° de Octubre y el 1[2 por 100 de interés correspondiente al mes de Junio, segun atrás queda dicho.

Con todas estas ventajas nos remitimos á la prueba en que los periódicos monarquicos, si son sinceros sus alardes, deben de tener confianza absoluta.

Pues rige la monarquía, que es á juicio de ellos, no solo la mejor forma de gobierno, sino la única posible en España, claro está que los pedidos de la suscricion excederán con mucho á los 340.000 billetes en que aquella se ha distribuido.

Digannos, por tanto, desde ahora, los colegas borbónicos, calculando aproximadamente, ¿sobre cuantas veces piensan que se cubrirá el empréstito de Cuba?

(*El Globo*).

## Correo de hoy

De *La Vanguardia:*

Madrid 24 de Mayo.

La actitud tomada por el general Salamanca, acerca de los asuntos militares, ha conmovido la opinion de cierta parte de políticos que ya ven una complicacion terrible por parte del gobierno; de manera que suponen no podria resistir la complicacion que va á surgir en el Senado.

En primer término he de manifestar que la actitud del general Salamanca no es de mucho la que suponen los periódicos, los cuales extreman argumentos, torturan conceptos y alteran frases de lo que aquel militar dijo, y en segundo término las fuerzas del Gobierno no son tan escasas que los conservadores puedan derrotar al Gobierno cuando mejor les plazca, segun suponen determinados periódicos.

Es preciso que los partidos se presenten fuertes. Si cada dia se sufren debilidades, pronto se pierde la fuerza moral, y si accidentalmente tuvieran algun tropiezo grave, producido por la violencia de sus propios amigos, un Gabinete que por tal causa sucumbiera, bien pronto se levantaria con el aplauso unánime del país.

Despues de todo, el señor Camacho, por ejemplo, ni tiene grupo parlamentario, ni es gran orador, ni procura con ciertas contemplaciones granjearse amigos, antes al contrario, por su continencia en los asuntos del personal, no tiene grandes admiradores entre los hombres políticos; y sin embargo, su rectitud, su celo, su laboriosidad, su amor vivísimo por el bien público, le han procurado una fuerza incontrastable.

Ahora está sucediendo una cosa analoga con la comision de actas, asediada por grupos de murmuradores, y blanco de bastantes invectivas; pero la rectitud de sus fallos la presta tanto crédito, que los murmuradores huyen de hablar fuerte; y por cada maldicion que al acaso se oye, se escuchan millares de aplausos en todos los ambitos del pais.

El señor Montero Rios ha ofrecido al señor Sagasta dominar en lo posible el hondo pesar que embarga su alma y asistir á su ministerio, trascurrido que sea el novenario del fallecimiento de su hijo.

Tan luego como esté constituido el Congreso, el Sr. Moret llevará á las Córtes el «modus vivendi» concertado entre España é Inglaterra.—M.

París 22 de Mayo.

El ataque de los turcos los ha colocado en una posicion falsa y no puede considerarse como un éxito. ¿Tomará el asuuto proporciones? Lo dudamos, considernádolo como un simple incidente que no ha de tener eco, pues órdenes prescribiendo la más extricta reserva, dícese han salido de Constantinopla y estamos seguros de que la paz europea no se ha de resentir de algunos tiros cambiados entre las avanzadas turcas y griegas.

Mr. Tricoupis podrá operar gradualmente el desarme como si nada hubiese acaecido y sin hacer á las potencias ninguna comunicacion oficial. Es decir que el nuevo ministerio, por la marcha actual de los acontecimientos ordenará el desarme, ya no bajo la presion de las potencias, pero por su propia voluntad é iniciativa. La situacion de la Grecia es hoy más ventajosa que nunca, pues ha obtenido con su nuevo ministerio más que lo que la rehusaron las potencias bajo el Gabinete Delyannis. En efecto, la contestacion semi-oficial de Mr. Delyannis á la carta de Mr. de Freycinet fué rechazada por las potencias, que celosas del triunfo moral de la Francia, se dejaron llevar por un sentimiento de despecho, olvidando su mision y sacrificándola á un sentimiento hostil que les dictaba un amor propio ridículo. Hoy son responsables de lo que pudiera ocurrir y dudamos de que las personas que juzgan imparcialmente este asunto pueden concederles la razon. La opinion general será su propio castigo. La Rusia tal lo considera, pues hoy quiere sustraerse á la accion de las otras cuatro potencias.

Si los turcos continuasen sus ataques, el papel ridículo de las potencias se volvería odioso, pues sencillamente están sujetando de piés y manos á la Grecia, mientras su enemigo la hiere.

Hoy se confirma que el Gobierno rehusa tom. r contra los príncipes de la familia de Orleans ninguna medida de expulsion, segun reclaman dos ó tres miembros del Gabinete y algunos diputados. Los embarazos que esta medida pudiera ocasionar al Gobierno son grandes y no desconocidos por la mayoría de los ministros. Se confirma igualmente que en el Consejo extraordinario que se celebrará el lunes próximo, los miembros del Gobierno trazarán la línea de conducta que deben seguir en tal delicado asunto. Si se han de creer las noticias comunicadas por algunos miembros del Parlamento, los ministros reductarán en dicho Consejo el texto de un proyecto de ley que presentarán el martes ó el jueves próximo en la Cámara. Se tratará solamente de «dar la forma legal á los poderes de los cuales el Gobierno está provisto.» Citamos textualmente las palabras de un diputado que pasa por estar bien informado sobre las intenciones de los ministros.

La Puerta ha envido órdenes á Eyoub Bajá para que las tropas turcas se abstengan de toda accion ofensiva acerca de los griegos. Por su parte M. Condouristis ha hecho saber al sultan, de parte de su Gobierno, que ninguna agresion sería cometida por las tropas griegas.

Los oficiales turcos y griegos se han puesto de acuerdo para redactar una declaracion diciendo que las hostilidades han sido el resultado de una equivocacion, cuya responsabilidad no puede atribuirse á nadie.—F. C.

## Ultimos telegramas
### DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 25, 12-15 mad.

La prensa tradicionalista publica el manifiesto de D. Cárlos en Lucarna.

Dice que la usurpacion cometida á la muerte del rey Fernando se confirma nuevamente, proclamando hoy al hijo de D. Alfonso. Mis antepasados protestaron, dice, contra aquel acto pretoriano de Sagunto. Renuevo hoy aquella protesta sino con las armas, con la mayor energía, afirmando el inquebrantable propósito de mantener mis derechos con la ayuda de Dios; y no vacilando para hacerlos valer en seguir el camino de escoger los procedimientes que trace el deber. Termina expresando gratitud por la constancia de sus partidarios.

La prensa ministerial cree que el empréstito de Cuba se cubrirá con exceso.

La academia de Jurisprudencia ha elegido presidente al señor Carvajal. Los demás cargos se eligirán hoy.

En el banquete de la Sociedad Geográfica ha pronunciado un discurso el señor Cánovas expresando la creencia de que el porvenir de España está en Africa. Fué aplaudido.

Madrid 25, 1-15 m.

La Sala que entiende en el proceso de Galeote ha desestimado la queja del defensor de éste contra «La Correspondencia».

El defensor eleva hoy una querella ante el Tribunal Supremo.

El Congreso no se constituirá hasta la aprobacion del Mensaje en el Senado.

Está anunciada la vista prévia en primero de junio para sobreseer en lo de abrir el juicio oral en la causa á instancia de los obligacionistas del duque de Osuna contra el apoderamiento del mismo por la casa y el Banco de Castilla.

Madrid 25, 9 m.

«El Liberal» opina que las importantes discrepancias surgidas entre los senadores de la mayoría y el gobierno apresurarán la caida del señor Sagasta, quien se mantiene en el poder á espensas de los Sres. Cánovas y Martinez Campos.

París 24, 11-40 n.

Roma.—Monseñor Renner, Prelado doméstico que fué del Papa, ha

abjurado sus errores para ingresar de nuevo en la iglesia católica.

Los resultados de 457 elecciones de las 508 que han de verificarse en Italia, son haber sido elegidos 249 candidatos ministeriales, 156 candidatos pertenecientes al partido de la pentarquía y 28 radicales.

París 25, 7-30 m.

Lóndres.—«El Standard» crée que se desechará el bill relativo á Irlanda y que esto será causa de la disolucion del Parlamento en el mes próximo.

Los periódicos ingleses acusan de agresores á los griegos en los conflictos ocurridos en la frontera.

Nueva-York. — Disminuyen las huelgas en los Estados-Unidos.

París 25, 10-15 m.

Montevideo.—El Sr. Vidal, presidente de la república, ha presentado su dimision, y la Asamblea nacional ha nombrado al Sr. Santos, ex-presidente jefe del poder ejecutivo.

París 25, 2-20 t.

Un despacho de Constantinopla dice que los turcos comenzarán el desarme tan luego se haya decretado lo mismo en Grecia.

Los ministros han celebrado una reunion en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de M. Freycinet. Se han ocupado de diversos asuntos de actualidad.

La cuestion de los príncipes continúa del mismo modo. El Gobierno ha presentado un proyecto, que ha sido discutido en Consejo de ministros, y que mañana se someterá al presidente de la República. Dando crédito á lo que se propala referente el citado proyecto, queda el Gobierno facultado para realizar la expulsion.

# MAHON

**El activo é inteligente ingeniero** civil señor Estada, encargado de las obras públicas de esta isla, ha formulado en breve tiempo y remitido á la superioridad, un proyecto de Semáforo que el Gobierno se propone construir en el cabo de Bajolí. Dicho proyecto, cuyo presu puesto asciende á mas de treinta mil pesetas, ha pasado á la Junta consultiva de obras públicas para que lo sancione.

No solo los navieros españoles, sino los Gobiernos extranjeros, se hallan muy interesados en esta importante mejora, habiendo el de Francia dirigido reiteradas instancias á nuestro Gobierno para que la realice, por lo mucho que aprovecharà á la navegacion entre sus puertos del Mediterràneo y los de la Argelia.

—

**Parte de las tropas de guarnicion** en esta plaza han salido á las cinco de la mañana de hoy á verificar un poseo militar llegando hasta Alcaufar; han regresado á las nueve y media.

—

**Una verdulera del merca-** se ha inferido esta mañana una herida en la mano izquierda al ir à partir una verdura con el cuchillo que al efecto usan. La vista de la sangre que brotaba de la herida le ha causado un desmayo que ha sido suficiente para alborotar á todas las demás vendedoras.

—

**Una barca pescadora ha** cogido hoy un *saltroig* que medía 2'50 metros y del peso de unos 140 kilógramos. Se ha vendido en el mercado al precio de 15 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

—

**D.ª Margarita Coll, viuda** del que fué sereno D. Francisco Padilla, la cual en nueve meses ha tenido la desgracia de perder esposo y sus dos hijos, nos ruega demos las más espresivas gracias en su nombre por la gran asistencia que ha tenido de sus vecinos y por la colecta por los mismos verificada que le produjo 61 pesetas con 16 céntimos, con lo cual ha podido sobrellevar con algun alivio su desgracia.

Actos de tal naturaleza honran al que los lleva á cabo y dan una prueba más de que los habitantes de Mahon son caritativos y honrados por escelencia.

—

**No descuidarse.—Los que** deseen tomar parte en la excursion recreativa a Palma, deben apresurarse à tomar sus billetes de pasage, pues segun se nos ha asegurado se cerrará su despacho mañana viernes á las diez de la noche.

—

**El dia 21 del presente mes** se hallaba detenido en la Estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahon y dirigido á José Verdaguer, Paseo San Juan, 123.

—

**Con destino á Andraitx han** han sido embarcados hoy en el laud «San Jaime,» veintinueve carneros procedentes de esta isla.

—

**Abanico eléctrico.—Decidi**damente, la electricidad está llamada á representar importantísimo papel en la vida del hombre, á proporcionarle todo género de comodidades y á prestarle toda clase de servicios.

Hasta ahora el que en las horas de mas calor del estio queria proporcionarse un poco de aire fresco, tenia que tomarse el trabajo de agitar el brazo para mover un abanico ó mandar que álguien lo hiciese por él, como les sucede á los mandarines chinos. Pero hoy la electricidad viene a obviar ese inconveniente: en América ha sido inventado un abanico eléctrito.

Tiene el instrumento en cuestion la forma de una hélice; ésta gira con rapidez suma á impulsos de un pequeño motor eléctrico, y produce así corrientes de aire fresco que son deliciosas á las horas de gran calor.

Una pequeñísima pila es suficiente para poner en movimiento el aparato durante una porcion de horas.

Próxima ya la temporada en que será útil este instrumento, hablamos de él para que los aficionados tengan tiempo de encargarlo à los Estados-Unidos, porque no lo hay más que en Nueva York.

—

**Leemos:**

*Regem habemus.*

Es decir, lo tendran los dinásticos en el año de gracia de 1902.

Cuando el siglo XX haya cumplido tres años, cumplirá diez y seis el vástago que nació ayer, y llegará á la mayoria de su edad, con nueve años de ventaja sobre el resto de los españoles.

Es decir, que todos debemos esperar.

Los demócratas, de pié.
Y los dinásticos, sentados.

—=—

Cómo el nombre de Fernando VIII seria de un efecto deplorable entre los mismos palaciegos, y como el de Alfonso XIII asusta á los supersticiosos, por aquello de la *cifra nefasta*, parece que se ha convenido en esto que dice un estimable colega:

«El póstumo de D. Alfonso recibirá un nombre de pila á la alemana, que en algo ha de revelarse su orígen por la línea materna.

Se llamará Fernando Alfonso I, como quien dice, Federico Guillermo de Prusia, protector de nuestros derechos en las Carolinas.»

De todas suertes, el padrino del niño será Leon XIII.

Leon XIII...

¡Está de Dios que no hemos de escapar de la *cifra nefasta*!

—=—

Sin reparar en que lo mejor sería no remover lo ocurrido ayer (18) en el Congreso Mercantil, «El Correo», que tambien es otro dinastico de los que se pisan la casaca, tiene la precaucion de escribir:

«En esta sesion, y á causa de una proposicion del Sr. Fabra y Floreta, se ha producido el incidente pasajero, que tambien anotamos en el extracto respectivo, siendo verdaderamente lamentable que nuestras costumbres políticas no revistan la tolerancia de otros pueblos más adelantados, tratándose de las altas magistraturas del Estado, y más si intervienen las verdaderas fuerzas mercantiles del país, que no pueden vivir sino en el órden y en la paz.»

*Tu dixisti.*

¿Con que son dichas fuerzas las fuerzas verdaderamente mercantiles del pais, cuya vida no es posible sin el órden y la paz, y sin embargo, no quieren asociarse á lo único que segun los monárquicos, representa aquí la paz y el órden?

Luego...

—

**CRÉDITO**
**á las personas económicas**

*La venta á plazos de obligaciones francesas con lotes* es una institucion popular que tiene por objeto el permitir á las personas que no disponen, en una sola vez, de un capital suficiente para adquirir una obligacion con lotes, de adquirir esta misma obligacion por medio de pagos mensuales.

Estos pagos están fijados á la suma de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Es la mejor proteccion que pueda darse á la economía y el medio más seguro de hacerla productiva, pues, además de los intereses fijos 3°/₀ que rentan esas obligaciones, dán derecho á primas de 1,000 hasta 200.000 francos en los sorteos de amortizacion.

Siendo esas obligaciones vendidas á plazos por Sociedades que sólo son intermediarias, conviene al efecto, dirigirse únicamente á las que ofrecen suficientes garantias. Esas garantías son las siguientes:

1.° *Constitucion de la Sociedad por acta auténtica registrada, determinando el capital social.*

2.° *Consejo de Administracion ó de Inspeccion encargado de vigilar la atribucion á los suscritores de las obligaciones que les son vendidas á plazos.*

3.° *El aviso de numeracion del título atribuido al suscritor, debe ir acompañado de la entrega simultánea del cupon cortado del mismo título.*

4.° *Contratacion en la póliza de suscricion del precio de venta total con todas sus letras.*

El suscritor no entregará su firma hasta tanto que le haya sido probado que la Sociedad cumple las condiciones arriba indicadas.

El conjunto de estas garantías es de todo punto indispensable por cuanto varias Sociedades explotan esta clase de negocio y no poseen ninguno de los elementos necesarios para operar bien. Debe tenerse presente que las que menos confianza merecen son las que meten más ruido y hacen las mas deslumbradoras promesas; de esas, pues, debe desconfiarse.

Por lo demás, es fácil reconocer las buenas Sociedades con las cuales se puede tratar: ofrecen la reunion de todas las garantías que acabamos de enumerar, y al mismo tiempo hace bastante tiempo que están establecidas en España para haber podido dar pruebas convincentes de la seguridad que ofrecen.

Recomendamos á nuestros lectores á que adopten cuanto antes este sistema de economía, puesto que los títulos sobre los cuales se basa particularmente la operacion (obligaciones del Crédit Foncier) están en camino de alza que obligará pronto á las Sociedades formales, es decir, á las que realmente compran los títulos que venden á plazos, á aumentar sus precios de suscricion. Este momento de alza será precisamente el que escogerán las malas Sociedades, las que no han comprado, ni compran, ni comprarán los títulos, para ofrecerlos á precio reducido. Nadie ignora lo que esto quiere decir.

***

Lista de las Sociedades de crédito que se dedican a la venta á plazos de Valores públicos garantizados por el Estado y cotizados en Bolsa, cuya seguridad está garantida.

La Caisse Générale d'Epargne et de Crédit, 176, place Lafayette, à Paris.

La Caisse des Travailleurs, 15, rue Richelieu, à Paris.

La Participation Financiére, 69, rue Richelieu, à Paris.

La lista de Sociedades que nosotros garantizamos no queda cerrada y tendrán el derecho de ser admitidas todas aquellas que nos suministren las garantías morales y materiales que reclamamos.

*(Journal de la Vente á Crédit).*

—

**El vapor correo «Nuevo Mahonés»** llegado á las doce de la mañana de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D.ª Clotilde Mirambell y criada, Emilio Hédiger, y hermana, Juan Biale, Bartolomé Cacho, Ana Ameller, Benito Seguí, Antonio Moll, Indolencio Sanchez, Marcos Gonzalez, Vicente Suarez, Angel Martinez, Hermenegildo Rodriguez, Margarita Gimenez, Antonio Tudurí, Sebastian Fernandez, Antonia Cortés y siete individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Miguel Pons, Gerónimo Carbonell, Vicente Perez, Pedro Alzina, Sebastian Beltran. Total, 30.

—

## BOLSA DE MADRID

26 de Mayo.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 59'350 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 75'900 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 91'500 |

—

## BOLSA DE BARCELONA

26 de Mayo, 6'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 59'300 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 59'500 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 76'250 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 90'250 |
| Banco Hispano Colonial . . | 44'620 |
| Crédito Mercantil. . . . . | 00'000 |
| Banco de Cataluña . . . . | 11'000 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 33'500 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 72'500 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 14'370 |
| Obligaciones Francia. . . . | 59'870 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 39'120 |
| Id. Almansa. . . . . . . | 55'620 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 68'620 |

## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 27, 10'45 m.

Ultímase el acuerdo de los indultos que deben concederse con motivo del nacimiento del Rey.

El lunes terminará en el Senado la discusion del Mensaje.

Celébrase Consejo de ministros. el cual se ocupa del nombramiento de Gobernadores.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

# Á LOS TOROS

## Viaje de recreo á Palma

Con objeto de poder asistir el próximo domingo á la CORRIDA DE TOROS que debe celebrarse en el Toril de Palma, se ha fletado condicionalmente con la empresa de vapores un viaje á Palma que tendrá lugar el dia 29 del actual á las cinco de su tarde, regresando el 31 á esta ciudad, si se reune un número de pasaje para poder efectuar dicha espedicion.

Se abre una suscricion á los precios siguientes, comprendiendo ida y vuelta:

| | | |
|---|---|---|
| Cámara de 1.ª . . | Ptas. | 20 |
| Id. de 2.ª . . | » | 15 |
| Cubierta . . . . | » | 7'50 |

En los espresados precios va comprendido el 15 por ciento que se abona al estado.

Los que deseen suscribirse pueden pasar á la calle de Hannover, Confitería de La Palma, ó bien al n.º 31 de la espresada calle.

Tambien pueden inscribirse en el almacen de D. Jaime Marqués, rampa de la Abundancia, Confitería El Aguila de Oro, plaza del Príncipe, y en la Peluquería de José Quevedo, calle Nueva.

LA COMISION.

---

GRAN REBAJA DE PRECIOS

## Comercio de Mr. Pradere

Habiéndose propuesto dicho señor hacer una rebaja en los pañuelos lo hace público para que aprovechen dicha baratura.

Pañuelos algodon á 6 cénts. uno.
Id. hilo los de 3 rs. vn. á 15 cénts. uno.
Id. id. los de 4 » á 2 rs. vn. uno.
Id. id. bordados los de 18 rs. vn. uno á 14 rs. vn. uno.
Id. id. dobladillos cenefa los de 13 ptas. docena á 10 ptas. docena.

Un grande y variado surtido de

## Camisas de percal catalan

á 2 pesetas una

OPTICA

Anteojos ahumados desde 15 cénts. á 20 rs. vn. uno.

SOLO POR SEIS DIAS

**CALLE NUEVA NUM. 19**

---

## Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

¡Ojo Mahoneses!

**GRAN BARATURA**

VIENTO FRESCO

Mariano el Barato

Acaba de recibir nada menos que

## 150.000 ABANICOS

procedentes de las mejores fábricas de España y del Estranjero. Los hay de todas clases y se venden muy baratos.

A comprar, pues, abanicos, á casa MARIANO, que los vende

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

**Viento fresco y más viento fresco**

8, CALLE NUEVA, 8

MARIANO EL BARATO

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

---

# Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

---

## Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

# Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros que tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martin Valls.

**Leed y fijad vuestra atencion**

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

## Establecimiento de Droguería de

# MARTIN VALLS

**8, HANNOVER, 8**

**Se han recibido**

10.000 paquetes Espelmas á 2'40 rs. vn. uno.

2.000 docenas carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cabreta) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.

500 cajas algodon crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.

500 cajas algodon chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.

1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

| | |
|---|---|
| Núm 6. . . . . . . | á 4'20 rs. vn. papuete. |
| Núm 7. . . . . . . | á 5'00 » » |
| Núm 8. . . . . . . | á 5'50 » » |

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

## DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

---

## Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Junio de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| *Prems.* | | *Ptas.* |
|---|---|---|
| 1 | de . . . . . . | 500.000 |
| 1 | de . . . . . . | 250.000 |
| 1 | de . . . . . . | 125.000 |
| 2 | de 50.000 . . . | 100.000 |
| 2 | de 25.000 . . . | 50.000 |
| 48 | de 5.000 . . . | 240.000 |
| 590 | de 1.500 . . . | 885.000 |
| 2 | id. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . . . | 20.000 |
| 2 | id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . . | 12.000 |
| 2 | id. de 4.000 para el premio tercero . . . . . . . . . | 8.000 |
| 651 | | 2.190.000 |

Mahon 27 de Mayo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

---

### Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Julio. Mahon 17 Mayo de 1886.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

---

### Para vender

Lo están veinte palomos de casta fina. Informarán, Deyá, 23.

---

### Subasta

El dia 28 del actual á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, se venderán en licitacion verbal en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad situada en la calle San Gerónimo n.º 1.

Otra id. id. en la calle de la Estrella n.º 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder del pregonero público.

---

## FONDA BALEAR

DE

## PASCUAL ALEMANY

**Palma de Mallorca**

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.